

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción sat. lat. 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.  
 » 460 id. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 id.  
 » 350 id. » 16, » 4, 5, id.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.  
 Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes.

## CHOCOLATES SANTA TERESA

Fabricados por **seglares católicos** en el molino instalado en los **Baños Santinste.**

AVILA A. CRUCES TELÉFONO 117.

Pídanse de todas clases y precios. En San Sebastián donde todo se analiza y en otras capitales, se gastan ya con preferencia a otros los puros chocolates "**Santa Teresa**," de Avila.  
 Descuentos de importancia por cantidades.

CON CENSURA ECLESIASTICA

LUCIO VENGOCHEA

Consulta médica y especialidad de niños.  
 HORAS DE ONCE A UNA  
 PLAZA DE SAN MIGUEL, 3

## La eleccion de ayer

Dirán los del bloque, que constituyeron un triunfo colosal, indiscutible, para la candidatura de alianza liberal y, en efecto, que acostumbrados los liberales de por acá a no catar sufragios en los comicios, el hecho de sacar adelante a cuatro de los ocho que en su propuesta figuraban, es realmente, digno de los ditirambos, ampulósidades é hipérboles que hoy forman la trama de los editoriales y sueltos informativos de su órgano en la prensa local.

Dejemos a las izquierdas en el tranquilo saboreo de su *exitazo*, sin acordarnos del amargor que acibarará el paladar de los obreros, al considerar que sus dos candidatos, no obstante la alianza en que anduvieron con el famoso bloque, han sido carne de cañón, y sus asociadas huestes masa moldeada por la habilidad y celo extraordinario del que hoy dirige aquí el cotarro republicano-liberal, para echar al asador todo el *besteak* hasta ver logrado el triunfo de uno de los dos republicanos que en San Vicente salieron a la liza.

Dejemos a la alianza liberal romper el parche de sus colosales bombos que sonarán a fúnebre campana en los oídos del liberal, los dos obreros y el republicano que se ahogaron en la marejada de ayer.

No queremos molestarles en sus ensueños de gloria, y sí, en cambio, volver la mirada al campo de las *derrechas* para considerarnos derrotados por haber dejado en la estacada a cuatro de los once que fueron presentados.

Y he ahí cómo por un fenómeno

de óptica electoral, vemos un triunfo en la elección de CUATRO bloquistas, digno de la trompa épica, y en cambio consideramos como *derrota* haber logrado sacar de las urnas solamente a SIETE de los candidatos que gozaban de nuestras simpatías. Derrota acreedora a nuestro comentario, muy sencillo, que ha de traducirse en la campaña perseverante, de todos los días, de aconsejar unión y organización entre los elementos de orden, único medio de contrarrestar, de destruir y aniquilar totalmente, la ficticia influencia que en los actos y decisiones de la política han parecido ejercer la bullanga y la predicación sectaria y disolvente.

Perezosos, y más que perezosos, inhábiles para esta suerte de luchas los elementos católicos de Avila, siempre en quietud, siempre inactivos en el sano ejercicio de la política, la elección de ayer nos sirvió para tonificar nuestras dormidas energías. El ensayo se ha resentido de falta de táctica y de carencia de organización. La base, ya sabemos donde está. Edifiquemos sobre los sólidos cimientos de nuestras convicciones, y así podremos, en otra nueva—y acaso no muy lejana ocasión—dar formal batalla, muy distinta, en sus efectos y resultados positivos para la causa que hemos jurado defender hasta morir de la ligera escaramuza ayer librada y que a los del asendereado bloque se les está antojando descomunal combate digno del plectro de un Er-cilla.

A la elección de ayer, sóbrale para nosotros la primera letra.

Constituye una preciosa lección de práctica política que no debemos desaprovechar si anhelamos conseguir el resultado a que debemos llegar con fe cada día más inquebrantable, en nuestros ideales.

## QUINCENA SANITARIA

En la última del pasado mes ha disminuido grandemente el número de enfermos.

Existen algunos catarros gripales y gastro-enteritis propios de la estación, así como alguna laringitis y coriza.

Aun se presenta algún caso de sa rampión benigno, habiendo también reumatismo.

Entre las neuralgias háse dado alguna ciática rebelde al tratamiento. La mortalidad tambien escasa.

## Homenaje

al Eecmo. señor Obispo de Jaca doctor D. Antolín López Pelaez.

¡Prelado insigne cuya excelsa fama en el oriente de la Patria brilla con gritos de entusiasmo hoy os aclama la ciudad más hermosa de Castilla.

La tierra de los valles y las lomas do vagan melancolicos rumores, besos de auras y arrullos de palomas, cantar de fuentes y soñar de amores.

La de ermitas y cerros coronada entre bosques de encinas y pinares, de espigas y amapolas tapizada y henchida de perfumes y cantares.

La ciudad que a Cervantes sin ventura mendigando un hogar pobre y estrecho, le ofreciera con plácida ternura un suspiro escapado de su pecho.

La Cuna del honor y la hidalgua, la tierra madre que en su amor profundo los brazos le tendiera en su agonía a Cristóbal Colón ya moribundo.

La patria del magnífico Zorrilla, del Conde Ansuérez del solar sagrado, la que ostenta cual rica maravila la casa de San Pedro Regalado.

Es la noble ciudad que oir espera la voz que triunfa, la verdad que entraña el himno ardiente de la fe sincera y el canto en que habla el corazón de (España.

No el fingido cantar del egoísmo que torpe adula y ambiciones muestra sino el órgano fiel del periodismo que vibra el rayo de la fe en la diestra.

Como en los mares la gigante roca, llevad la frente levantada al cielo, y en la ciudad que vuestro nombre invoca derramad la esperanza y el consuelo.

No temais que el laurel de la victoria el torpe sectarismo os arrebate; Vencereis en las lides de la gloria peleando por Cristo en el combate.

Haced del periodismo un fuerte escudo; y tras del lauro que los triunfos suma, luchad sin tregua en el combate rudo con la fe, con la cruz y con la pluma.

Pédro Gobernado,  
 Catedrático de la Universidad Pontificia de Valladolid.

## EL FERROCARRIL DE AVILA A SALAMANCA

De nuestro estimado colega *La Voz de Peñaranda.*

«Casi toda la prensa de la provincia ha consignado, como nosotros lo hicimos sin tener entonces el tiempo necesario para averiguar la certeza de la noticia, de que había desaparecido en los presupuestos generales del Estado, la consignación destinada a los gastos de explotación de este ferrocarril.

Afortunadamente la noticia carecía de exactitud, y así se nos ha hecho saber atentamente en carta que recibimos de nuestro particular amigo el diputado provincial, Sr. Sánchez de la Peña, quien concienzudamente informado por el ilustre representante en la Alta Cámara, señor marqués de Ivanrey, nos asegura que dicha consignación existe, sin que pueda explicarse los comentarios que hayan

podido hacerse girando sobre un hecho que por fortuna no ha llegado a realizarse.

Nosotros tenemos mucho gusto en hacerlo así constar, rogando a nuestros compañeros de la prensa tengan la bondad de hacer la oportuna rectificación, en honor a la verdad y a la justicia.

Ahora bien, aclarado este punto, respecto a lo que atañe a la explotación del ferrocarril, nos vamos a permitir hacer algunas breves indicaciones a lo referente a probables subvenciones para la construcción de la línea. Es un dato, en el cual todos estamos conformes, el de que el señor Besada llegó a consignar dos millones de pesetas para subvención de este ferrocarril, cantidad no solo insignificante, dada la magnitud de la obra, sino tal vez impropcedente si había de servir de base para su construcción, puesto que con tan exigua suma no podía construir el Estado tan importante obra ni serviría de acicate a empresas que trataran de realizarlo: en suma, que tal consignación más bien era perniciosa que favorable.

Así parece lo entendieron el señor marqués de Ivanrey, y el Sr. Ortuño, que en tan importante asunto marchan íntimamente identificados, consultándose en todo momento y lugar respecto de lo que conviene hacer; y por aquella razón no tuvieron inconveniente ni estos señores ni los demás representantes en Cortes por la provincia, en que no se consignara referida cantidad, por estimarla insuficiente y más bien como rémora para la realización de tan vasto proyecto.

Por nuestra parte podemos asegurar, por constarnos de una manera indubitable, que aquellos señores y otras respetables personalidades de las provincias de Salamanca, Avila y Zamora, vigilan y se interesan constantemente por la pronta y favorable solución del ferrocarril, y es muy posible que, tal vez dentro de pocas semanas veamos plenamente confirmados los deseos y aspiraciones de dichos señores. Entre tanto bueno es esperar, pues nada se adelanta con propalar alarmas y censuras que después de todo a nada práctico conducen».

## Máximas

La diferencia de principios religiosos ó políticos es un escollo contra el cual termina por romperse la amistad que parecía más sólida.

La igualdad es un elemento necesario para la firmeza de la amistad.

Las amistades entre desiguales rara vez son duraderas.

## Después de la refriega

Reñida fué la campaña. Se midieron las fuerzas, en la jornada de ayer entre uno y otro bando y.... ¡hemos triunfado!

Sí, la victoria está por parte nuestra, pues de once puestos que se disputaban siete han sido conquistados por los antibloquistas, por nuestro ejército. Hemos triunfado, además,

por que en el distrito de San Pedro los nuestros alcanzaron una votación superior al bloquista, el que salió, sin embargo por dos votos, a causa de un error de cálculo en la repartición de «municiones».

Otro tanto ocurrió en el distrito de San Vicente, donde se inclinaron las fuerzas hacia un punto, dejando desatendido en el sitio por donde penetró el republicano menos republicano.

Si a todo esto pudiéramos añadir la «calidad» del número de «proyectiles» nuestros, sin duda que mejor se apreciaría nuestro triunfo.

Pero este «Guerrillero» no está satisfecho, no puede estarlo; pues esperaba vencer en toda la línea, teniendo para ello, fuerzas más que suficientes con las que suponen los católicos, conservadores y Cámara de Comercio; mas en estas elecciones tampoco han faltado desertores y cobardes, y el resultado obtenido en alguna sección parece indicar que entre los católicos los hay de pega, y entre los conservadores de paga y en los de la Cámara quien mira, no por el comercio, sino por su especial y particular comercio.

Hay que aspirar a mayores triunfos en las sucesivas, y para ello bueno es irnos preparando; conviene conocer, ordenar y disciplinar bien a los nuestros para no hacer «el primo» con los que durante el año nos comen el pan y en estos días.... si te ví no me acuerdo.

No hay que olvidar tampoco que al número debe acompañar la estrategia y ésta con el ejercicio se adquiere prácticamente.

Este «Guerrillero» felicita de todo corazón a los candidatos triunfantes antibloquistas y a sus órdenes se pone y, como lo valiente no quita a lo cortés, ni lo cortés a lo valiente, dirige también un saludo a los bloquistas triunfadores, aunque a sus órdenes no pueda ponerse, ni dejar de ser adversario pero noble.

Seguirá trabajando, y volverá a esgrimir la «espada» en cuantas refriegas y escaramuzas se presenten el que, como a los de su clase, ni los triunfos le enloquecen ni las derrotas le abaten.

Un Guerrillero.

## Nuevo beato dominico

Ayer a las diez de la noche se recibió en el Colegio de Santo Tomás el siguiente telegrama:

Roma 2 (8.20.)

Celebrada solemnísimas beatificación, asistencia Papa, concurrencia inmensa, grandiosa iluminación.

Recoder.

El nuevo beato a quien se refiere el anterior telegrama es el siervo de Dios Francisco de Capillas, Domingo Protomártir de China, hijo de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas a la que pertenece el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad.

Esto constituye un nuevo timbre de gloria entre los infinitos con que cuenta la ínclita orden dominicana y en especial la provincia del Santísimo Rosario.

Con tal motivo demos la más cordial enhorabuena a los RR. PP. Dominicos de Santo Tomás, cuyo hábito vistió el nuevo beato.

## AIRES DE LA SIERRA

### UN CRIMEN EN NAVARREDONDA

#### El Juzgado de Instrucción

Desde que el Sr. Ovejero se halla al frente del Juzgado de Instrucción de este partido, ha demostrado actividad y celo exquisitos en todos los actos de su delicado cargo y á su rectitud, laboriosidad y entereza, debe, merecidamente, las generales y hondas simpatías que tiene adquiridas.

La opinión toda, con legítimo fundamento, ve en el Sr. Ovejero un excelente representante de la Ley y le considera como una de las más sólidas garantías de la justicia; y en aras de esta misma, cumple á mi deber hacerme cargo de ese estado de opinión, rindiendo obligado tributo á la verdad, fielmente reflejada.

Inmediatamente que el Sr. Ovejero tuvo conocimiento del encuentro del cadáver, se trasladó á Navarredonda, atravesando la sierra, por elegir el camino más corto, acompañado del Escribano Sr. Alegre, del oficial de escribanía y del alguacil del Juzgado.

Sin descansar, ni quitarse el polvo del viaje, comenzó á instruir diligencias de las que me ocuparé por las noticias recogidas del rumor público y de personas ajenas al Juzgado, pero que me merecen entero crédito; pues, tanto el señor Ovejero, que estuvo deferentísimo conmigo, como los demás auxiliares de la justicia, me reservaron discreta y correctamente todo cuanto el secreto del sumario obligaba á reservar; reserva que, como es debido, merece todos mis respetos.

Hizo un detenido reconocimiento del lugar del suceso. Mandó colocar el cadáver, que ya se había levantado, donde se le encontró y como estaba, y acordó una reproducción de la escena de llegada del marido de la interfecta, que fue el primero que vio el cadáver, procurando que aquel no supiera lo que se iba á realizar y preparando atinadamente la sorpresa que en el testigo pudiera haber. Fue esta, según referencias, la diligencia más sensacional y emocionante de las practicadas, de cuyo resultado práctico para el esclarecimiento del hecho, nada se y nada puedo decir.

En la diligencia de reconocimiento de la casa, se encontró la puerta del portal abierta y con la llave, sin fractura ni violencia alguna. En una de las habitaciones del portal y sobre unas sillas, había algunos recibos ó obligaciones de algunos préstamos de los que la interfecta hacía, pues, aun cuando figuren á nombre del marido, ya he dicho que ella era la directora de todo, y encima de otro mueble estaban las demás obligaciones y recibos y se asegura que el marido no ha notado la falta de ninguno, que él sepa, detalle que es importantísimo conocer, para comentar y apreciar el caso.

Ni en los muebles, ni en las ropas, ni en los objetos hallados, se notaba desorden alguno, ni vestigio de lucha. Solo se veía por el suelo alguna gota de la esperma ó cera de la vela que debieron usar el autor ó autores del crimen para el registro. Tanto en las paredes, recién enjalbegadas, como en el suelo, muy barrido, en los cacharros ó vajilla y de más enseres, se notaba una limpieza suma y se hallaba cada cosa colocada en su respectivo sitio.

La cama donde ordinariamente dormía la interfecta estaba hecha, pero con señal ó hueco que denotaba haber estado tumbada en ella alguna persona. Para apreciar este detalle hay que tener en cuenta que la interfecta, había recibido el año pasado un anónimo en el cual se la advertía que tuviera cuidado, pues en el mes de Abril ó Mayo la matarían y robarían. Este anónimo lo entregó á la Guardia civil del puesto y desde entonces, ella, con su natural prevención, reforzó sus cerraduras, puso la cadena á la puerta y se acostaba las más de las veces vestida y una vez anochecido y cerradas ya las puertas, no abría absolutamente á nadie, hasta el extremo de que, si su propio marido se descuidaba en ir á casa y acudía tarde, no le abría

nunca y le hacía acostarse en la casilla ó en otra parte; ella no abría.

La lumbrera estaba apagada y no se veían señales de que se hubiera preparado cena ni mesa para comer.

Ya en el doblado ó desván, se encontró un arca abierta con su llave y sin violencia y otra junto á la primera, deserrajada á la fuerza. De ambas arcas se notó la falta del dinero que en ellas guardaban y que según el marido podría ascender á unas dos ó tres mil pesetas; pero el público, no se con qué fundamento, hace ascender lo robado á unos tres ó cuatro mil duros. También se echaron de menos, unas treinta pesetas que en calderilla, dice el marido, tenían debajo del tapete de una mesa, producto de la venta de unas patatas. Las ropas, entre las que había algunas buenas; tanto las de las arcas, como las que había fuera de ellas, estaban intactas y como si no se hubieran tocado.

Ni en las paredes, ni en el suelo, ni en parte alguna de dentro de la casa, se encontró mancha alguna de sangre, ni huella que conduzca á una pista firme, como tampoco se encontró arma, ni instrumento alguno que pudiera servir para la más mínima orientación.

El mismo resultado ofreció el reconocimiento de las demás dependencias de la casa y en su requisita escrupulosa, minuciosa y detenida, se llevaron toda la noche del sábado sin levantar mano.

Únicamente en la habitación que les servía de matadero de reses, se notaban las paredes con algunas manchas de sangre y como si se hubiera enjalbegado encima de ellas recientemente.

#### La autopsia

Acordada la autopsia por el Sr. Juez, practicaron dicha operación los ilustrados y acreditados médicos D. Grato Amor y D. Marceliano Santa María, de Navarredonda y la Herguizuela, respectivamente, en presencia del Juzgado y de algún vecino del pueblo.

Según el luminoso informe facultativo, que, según se me ha dicho, es un excelente trabajo que enaltece á sus autores, la muerte de la interfecta fué producida por conmoción y la herida ocasionada por un cuerpo contundente que tuviese algún borde saliente, arista ó filete, para producir la excisión de la piel, que el hueso no ofrecía lesión alguna. De ser un cuerpo con filo, éste estaba sin afilar y desgastado. Suponen los distinguidos informantes que el agresor se hallaba en el mismo plano que la víctima, frente á ésta y algo á la derecha. No es fácil precisar con firmeza si ese cuerpo fué un palo, una piedra, una pesa ó otro por el estilo. Lo que sí parece que se desecha, aunque no en absoluto, es que sea una hacha ó hachuela. De ser ésta, debió ser sin corte y de poco peso.

El estómago de la autopsiada estaba completamente vacío, no había pues cenado y el último alimento tomado, estaba ya hecha la primera digestión. Las demás vísceras no acusaban nada anormal y en todo el cuerpo tampoco se encontró ni otra lesión, ni herida, ni circunstancia alguna que merezca anotarse.

#### Sigue el misterio

Con todo lo hecho y con todo lo dicho, aun no se ha descubierto el autor ó autores del crimen y aun cuando el Sr. Ovejero parece que se muestra confiado en que le descubrirá, no obstante, se le ve trabajando incesantemente, muy bien auxiliado por la Guardia civil y las autoridades locales, y si tiene alguna pista se la reserva.

Parece fuera de duda y es creencia unánime, que el autor ó autores tienen que ser personas muy conocedoras de la casa, de las costumbres de sus dueños y sabedora de la ausencia del marido de la interfecta.

Respecto al móvil del crimen hay distintas opiniones. Unos le atribuyen á a venganza; otros al robo. Los primeros se fundan en la general antipatía, odio y aun repugnancia que en el país se tenía á la interfecta; los segundos se fijan en que los autores (desde luego se admite que han sido más de uno) han tenido especial cuidado en no llevarse, ni dejar, nada que pudiera comprometerles. Lo que sí se nota es que debe ser gente experta y que dispusieron de bastante tiempo, teniendo suma habilidad para no dejar rastro alguno de su paso ni de su crimen.

Por último, también hay quien cree que, precisamente las circunstancias mismas que rodean este hecho, hasta ahora misterioso, y el detalle de dejar útiles todos los recibos y obligaciones que solo á los herederos pueden servir y favorecer, y que á otro cualquiera hubieran comprometido, son por menores que, sinó á la convicción, por falta de prueba, si á la inducción, pueden llevar, para encontrar la explicación de ese misterio.

Por hoy no debo ni puedo ser más explícito. Veré si mañana puedo dar más detalles, al ocuparme de las declaraciones recibidas.

Vega-Alberche

## EN EL COLISEO ABULENSE

Con las obritas «La última calaverada» y «Un empresario novel» se despidieron anoche de nuestro público los autómatas Yepes, cosechando muchos aplausos.

Las zarzuelitas citadas gustaron mucho, produciendo sus cómicas escenas gran hilaridad.

## La elección de ayer

La falta de espacio y el ocuparnos de este asunto en otras dos secciones de este mismo número motiva el que no hagamos su reseña con gran extensión, limitándonos á consignar el resultado que ha tenido en esta capital y los pueblos más importantes de la provincia, y los incidentes de mayor relieve ocurridos en esta ciudad.

#### Distrito de San Pedro

##### SECCION 1.ª

Reinó extraordinaria animación en las inmediaciones del Colegio, las que no fueron abandonadas durante todo el día por los elementos que forman parte del bloque, y en algunas ocasiones, fueron también visitadas por los candidatos de la Cámara de Comercio.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

D. Bartolomé Yañez, 99 votos.

» Alfonso Arangüena, 80 id.

» José Sánchez, 71 id.

Hubo cuatro papeletas en blanco.

Tiene la sección 292 electores, de los cuales votaron 254.

##### SECCION 2.ª

Durante la mañana, fué escasa la concurrencia de electores en este Colegio, á donde comenzaron á acudir, principalmente, desde las doce en adelante.

En esta sección, se promovieron algunos altercados, debidos á la «exquisita corrección» del presidente de la Mesa, D. Tomás Areuzana, y algunos otros correligionarios de este señor, quienes previendo sin duda la derrota del candidato liberal señor Arangüena, exteriorizaron su disgusto, oponiéndose á la emisión del voto de algunos electores, é intentando alejar á otros de las urnas.

El Sr. Arenzana, exigió á varios electores la identificación personal á causa de no conocer á éstos. ¡No tiene nada de particular eran: seminaristas!

A un ex alcalde liberal le libró de varios contundentes argumentos con que pretendía justificar su derecho un elector, la oportuna intervención de D. César Jiménez y D. Juan Paradinas.

También en este distrito se suscitó un vivo incidente por un catedrático del Instituto, que en nombre de los republicanos, protestó ante el Gobernador en forma violenta, de las medidas adoptadas por éste para mantener el orden.

El escrutinio ofreció el siguiente resultado:

Sr. Sánchez, 62 votos.

» Arangüena, 56 id.

» Yañez, 50 id.

D. Calixto Fournier, uno id.

» Guillermo Dompablo, uno id.

» José López Palop, uno id.

D. Antonio Ibarreta, uno id.  
Papeletas en blanco, 2.  
Electores 257, votaron 174.  
Resultaron elegidos D. Bartolomé Yañez y D. Alfonso Arangüena.

#### Distrito de San Juan

##### SECCION 1.ª

Debido al número de candidatos que aspiraban á sentarse en los escaños del Municipio, representando á este distrito, la lucha fué en extremo reñida.

Desde las primeras horas de la mañana, había gran animación en las proximidades del Colegio, ocupadas totalmente por los *bloquistas* que trabajaban sin tregua ni descanso.

No hubo incidente de importancia que reseñar.

Resultado del escrutinio.

D. Lope Santo Domingo, 125 votos.

» Juan Guerras, 121 id.

» Pedro S. Baquero, 104 id.

» José Arias Rodríguez, 96 id.

» Pedro G. de la Orden, 92 id.

» Balbino G. Chillón, 91 id.

» Alejandro R. Busquet, 44 id.

En blanco, 2 id.

Número de electores 286; votaron 230.

##### SECCION 2.ª

La misma animación que en la anterior, y con iguales trabajos y manejos por parte de los *bloquistas*.

Tampoco hubo incidentes dignos de mención.

Resultado del escrutinio:

D. Lope Santo Domingo 135 votos.

» Juan Guerras 84 id.

» Pedro S. Baquero 115 id.

» José Arias Rodríguez 127 id.

» Pedro G. de la Orden 74 id.

» Balbino G. Chillón 57 id.

» Alejandro R. Busquet 85 id.

» Juan Soto Bustos 1 id.

» Máximo Velayos 1 id.

Número de electores 299, votaron 244.

En este distrito resultaron elegidos:

D. Lope Santo Domingo.

» Juan Guerras Valseca.

» Pedro S. Baquero.

» José Arias Rodríguez.

#### Distrito de San Nicolás

##### SECCION 1.ª

También en este Colegio había gran animación desde las primeras horas de la mañana.

Hubo alguno que otro incidente.

Resultado del escrutinio:

D. Joaquín Muñoz, 106 votos.

» Bernardo Viguri, 104 id.

» Victoriano Hernández, 68 id.

» Bartolomé Yañez, 1 id.

En blanco, 2.

##### SECCION 2.ª

La misma animación que en la anterior, registrándose también algunos incidentes.

Resultado del escrutinio:

D. Joaquín Muñoz, 119.

» Victoriano Hernández, 68.

» Bernardo Viguri, 66.

En blanco, 2 id.

Número de electores 297, de los cuales votaron 255.

Han sido elegidos por este distrito D. Joaquín Muñoz y D. Bernardo Viguri.

#### Distrito de San Vicente

##### SECCION UNICA

En este distrito la lucha era muy empeñada. Los del bloque hacían lo indecible por triunfar, á pesar de lo que no consiguieron más que un puesto.

Hubo incidentes, resolviéndose alguno con argumentos contundentes.

Resultado del escrutinio:

D. Agustín González Alvarez, 209 votos

» Román Cenalmor, 183 id.

» José González Oteo, 94 id.

» Melchor Melero, 72 id.

» Luis Felipe Sierra, 65 id.

D. Juan Nieto 45 votos.

En blanco 2 id.

Número de electores 429, de los cuales votaron 334 resultando elegidos D. Agustín González Alvarez, don Román Cenalmor y D. José González Oteo.

## RESUMEN

De once vacantes que había que proveer, han obtenido siete puestos nuestra candidatura, y cuatro la de la oposición.

## EN LA PROVINCIA

#### Barco de Avila

Han resultado elegidos:

- D. Joaquín de Paz, conservador.
- » Joaquín Muñoz, independiente.
- » Mariano Soria, liberal.
- » Rufino Burdiel, independiente.
- » Gregorio Tejeda, conservador.

#### Piedrahita

Resultaron elegidos:

- D. Silverio Callejo, independiente.
- » Mariano Labrador, id.
- » Benito García Romero, liberal.
- » Sinforiano Lastra, republicano.
- » Valeriano López id.

#### Madrigal de las Torres

Resultaron elegidos.

- D. Manuel Martín Carretero, conservador.
- » César Galicia Escudero, id.
- » Francisco Estevez Garzón, id.
- » Andrés Roldán Alonso, id.
- » Rufo Garzón Estevez, id.

El conservador D. Florentino Casado Mata, y el liberal D. Carlos Moyano Guerra, han obtenido el mismo número de votos; el sorteo decidirá quién de los dos ha de ocupar el último lugar.

#### Cebreros

Han sido proclamados sin elección, siete concejales adictos, por haberse retirado los candidatos de las oposiciones.

#### En el Tiemblo

Según noticias recibidas, han sido elegidos todos los conservadores.

#### Arévalo

D. Manuel Martín, ministerial.

- » Leandro Maroto, id.
- » Mariano Roldán, id.
- » José Jiménez Gómez, id.
- » Antonio Pérez, independiente.
- » Telesforo Gómez, liberal.
- » César Maroto, republicano.

#### En Mombeltrán

Siendo igual el número de candidatos propuestos para Concejales, al de vacantes que correspondía cubrir en el Ayuntamiento de Mombeltrán, el pasado domingo, quedaron proclamados Concejales de dicho Ayuntamiento por la Junta municipal del Censo los Sres. D. Pedro Méndez Jaen, don Alberto Manso González, D. Angel Crespo Fernández y D. Fortunato Gutiérrez Fernández.

#### En Arenas de San Pedro

Habiendo resultado en igual número las candidaturas y las vacantes de Concejales de este Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, la Junta municipal del censo con arreglo á la ley procedió á la proclamación de los siguientes Concejales: D. Luis Carabias conservador; D. José R. Morcón, liberal; D. José López, conservador; D. Gonzalo de León, liberal; y D. Pedro Galán, conservador.

Tanto en Santa Cruz del Valle como en La Parra, pueblos ambos de esta provincia, prometen ser muy animadas las próximas elecciones.

El Corresponsal.

## A las Damas de la Buena Prensa

Con objeto de no privar de la asistencia á la novena solemne que estos días se celebrará en la Santa Iglesia Catedral en honor de la Virgen Santísima de Sonsoles, el señor Presidente de la Junta de Damas de la Buena Prensa de esta capital, hace llegar á conocimiento de las mismas, que la reunión mensual tendrá lugar en el local acostumbrado, el próximo miércoles día 5 y hora de las cinco y media de la tarde.

## X Venta de Casa y Huerta

BAJADA Á SANTO TOMÁS N. M. 3  
Razón, Estrada 10, principal

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 1.º.—Nacimientos. Sofía Vivero Ferro.  
No hubo matrimonios ni defunciones.  
Día 2.—No hubo inscripciones.  
Matadero público.—Día 1.º Se sacrificaron 4 toros, 2 terneras y 112 lanares. Recaudado por consumos 188'04 pesetas.  
Día 2.—Se degolló una ternera. Recaudado por consumos 705'65 pts.

**NOTICIAS**

Al guardia municipal Felipe López Vázquez, se le ha presentado el vecino de esta ciudad, José Hernández, que vive en la bajada de San Nicolás, manifestándole que un perro de Doña Cándida Mijares, había matado a una pava del denunciante.  
Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

La subasta de la conducción en carruaje del correo desde Talavera a Mombeltrán, anunciada para el 26 de los corrientes, ha sido adjudicada, como mejor postor, al actual contratista D. Manuel Carrero.

**Diez premios**

Tiene que pagar este sorteo el Administrador de Loterías núm. 2, don Antonio Rodríguez Fuentes.  
Reyes Católicos 35.

En virtud de consulta se ha resuelto por la Subsecretaría de Instrucción pública, que tanto las licencias de cinco días como cuantas excedan de ese número y no pase de 15 días, podrán concederlas los directores de los Institutos a los catedráticos de dichos centros, sin que puedan autorizar durante cada curso más de quince días a cada profesor.

El intendente municipal de Buenos Aires y los representantes de las casas Baring Hermanos, Morgan y la Deutsch Bank han firmado recientemente un empréstito de tres millones de libras esterlinas al 5 por 100 de interés, y uno de amortización, destinado a los trabajos de higiene y embellecimiento de aquella ciudad.

Guerra a las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cristóbal Pardo.

Ha sido concedida la cruz del Mérito Militar blanca, al coronel de Estado Mayor, D. José Centaño, hermano político de nuestro distinguido amigo el Director de la Sucursal del Banco de España en esta provincia, D. José Luque.

Después de penosa enfermedad, en el día de hoy, ha subido al cielo la niña María del Pilar, hija de nuestro estimado amigo D. Ismael Pérez.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva.

Los festejos celebrados ayer y anteayer en la populosa barriada del Puente, estuvieron muy animados, acudiendo a presenciarlos numeroso gentío.

No hubo incidentes de importancia que reseñar.

Pueblos citados ante la Comisión mixta de Reclutamiento, para los juicios de exenciones:

Día 4.—Navaluenga, Navahondilla, Sotillo de la Adrada, Tiemblo (El).

Día 5.—Piedrahita, Aldealabad del Mirón, Amavida, Arenalillo, Becedillas, Blascomillán, Bonilla de la Sierra, Cabezas del Villar, Horcajo de la Ribera, Carpio Medianero, Casas del Puerto de Villatoro, Cepeda de la Mora y Collado del Mirón.

El próximo día 5 se celebrará en el local acostumbrado, el sorteo para la celebración de los ejercicios para el ingreso de los aspirantes a alumnos de esta Academia de Administración militar.

Terminadas por ahora las Santas Misiones que con tanto celo y provecho espiritual, han venido predicando en varios pueblos de esta capital, desde el mes de Noviembre, hoy han regresado a ésta los beneméritos y sabios Padres Paules, D. Esteban Morera, D. Juan Jesus Saenz y D. José Ibañez.

Sean bienvenidos.

Nuestro estimado colega de Madrid «El Universo», publicó ayer un número extraordinario, reproduciendo los magníficos discursos pronunciados dos días pasados en el Senado, por el Excmo. señor Obispo de Madrid, en vindicación de las acusaciones lanzadas contra el Prelado de Orense acerca de la cuestión de Osera.

**Se vende**

Teja, puertas, rejas y otros materiales, así como madera para leña todo procedente del Jerribo del edificio que ocuparon las oficinas del Gobierno civil y Delegación de Hacienda.

Anoche regresó a la corte, nuestro querido amigo D. Eduardo Arenal, después de breve permanencia en esta ciudad.

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Navadillos, Miguel Jiménez, vecino de Navarredonda, por pescar en el río Alberche, careciendo de la correspondiente licencia

Recomendamos por curar siempre ozeña (fetidez aliento) y lupus especialista León Alfredo Gallego. Es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad las que son causa de divorcio. Patente de primera 139 Madrid, San Bernardo 18, duplicado.

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado correspondiente, al vecino de Bonilla de la Sierra, Pablo Gutiérrez, por usar una escopeta, sin tener licencia para ello.

Tos.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.  
Farmacias y Droguerías.

El vecino de Pedro Bernardo, Luciano Rico, ha sido denunciado por la benemerita, á causa de sorprenderle pescando sin licencia.

Ayer pasaron el día en esta capital nuestros respetables y queridos amigos, D. Nicolás Sánchez Albornóz y D. Pascual Amat.

**Anuncio**

Se arrienda para almacenes ó vivienda la casa número 7 de la Calle de Gimena Blazquez, sita en esta ciudad de Avila propia del Excelentísimo Sr. Conde de Superunda.

El dueño se compromete á llevar á cabo los reparos que en la misma se precisen, teniendo en cuenta el fin á que la finca se destine.

Las proposiciones se presentarán en el domicilio de S. E. en Madrid, calle de Recoletos número 21 hotel y en esta ciudad en el del Administración de S. E. don Balbino García, Vallespin 11.

**Grandes rebajas**

Cubiertos de plata desde 10 pesetas  
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas  
Medallas de plata de la Santa desde 25 céntimos.

Especialidad en composturas de relojería de todas clases.

Se hacen y reforman toda clase de composturas y alhajas.

Compro y pago bien oro, plata, platino y monedas.

33 Reyes Católicos 33. Comercio 33. Frente al convento de las Nieves.

Platería, relojería de los Madrileños.

ANTONIO CORDERO

**Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA**

**POR CORREO DEL INTERIOR**

Madrid 3

**La nota del día**

Lo ha sido sin duda alguna el resultado de las elecciones municipales que en esta corte han dado el resultado siguiente:

Centro.—D. Bernardo Martín González, conservador.

Buenavista.—D. Luis Martínez Kleiser, del Centro de Defensa Social, y D. Ricardo R. Vilarino, republicano.

Hospicio.—D. Luis Suñiz de los Terreros, del Centro de Defensa Social.

Palacio.—D. Manuel de Carlos del Centro de Defensa Social; D. Prudencio Díaz Agero y D. Antonio Gómez Vallejo, conservadores, y D. Manuel Benedicto Zabala, republicano.

Inclusa.—D. Alberto Aguilera y Arjona, D. Facundo Dorado y D. José Pascual Sevilla, republicanos y D. Carlos García Rodríguez, conservador.

Latina.—D. Joaquín Dicenta, don Silvestre Abellán y D. José María de la Torre Murillo, republicanos; don Andrés González Alberdi, liberal.

Hospital.—D. José Corona Pareja y D. Juio Pérez Guerra, republicanos; D. Camilo Uceda, demócrata.

Congreso.—D. Juan Trasserra, republicano.

Como detalle digno de mención, merece citarse, el haber emitido su voto el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, quien se presentó en el distrito de la Latina, sección 2.ª, á las nueve y media de la mañana, y con modestia y humildad dignas del mayor encomio, tomó turno en la fila de los que esperaban para votar, pero advertido de ello el señor presidente de la Mesa, propuso votase el señor Obispo sin esperar vez, como así se acordó.

Dicho Señor presidente, besó el anillo á Su Ilustrísima al votar éste.

El acto del Sr. Salvador y Barrera ha sido comentadísimo favorablemente, considerándole en general como un aoto ejemplo de virtudes cívicas que deben imitar todos los ciudadanos.

**En Barcelona—Agresión**

Dicen de Barcelona que un grupo de lerrouxistas han agredido á un agente de la autoridad en uno de los colegios electorales, disparándole dos tiros, sin qua afortunadamente le hirieran.

**DEL EXTRANJERO**

**Desde Roma**

Roma 2.

Con las solemnidades de rúbrica se han verificado las ceremonias de las beatificaciones de los padres Capillas y Cuenot.

Han asistido á estos actos muchos Dominicos y padres misioneros

Ha resultado perfectamente la función de las campanas ofrecidas por el Papa para el «Campanile de Venecia».

**Conferencia telegráfica**

Madrid 3 (16'00)

**La recaudación**

Según datos suministrados por el señor ministro de Hacienda, la recaudación del mes de Abril ha sido de cuatro millones ciento once mil quinientas ochenta y tres pesetas, mayor que en el mismo del año anterior.

**Visitando á Ferrandiz**

El general Boado ha visitado esta mañana al ministro de Marina, para darle cuenta de su viaje, con motivo

de cumplimentar al Presidente de la vecina República en nombre de nuestro Monarca.

**Visitando al Infante D. Carlos**

Esta mañana ha cumplimentado en su Palacio, al Infante D. Carlos, el señor ministro de Marina.

**El asunto de Macias**

Según dicen, en el ministerio de Marina aun no se ha recibido en éste, el fallo supremo acerca del acta del tribunal de honor, formado en la causa del Sr. Macias del Real.

**Las elecciones**

Según los datos recibidos hasta ahora en el ministerio de la Gobernación, las candidaturas conservadora y católica alcanzan en toda España 253 concejales, los bizcainarras de la derecha, 51 y los independentes 40.

El Sr. La Cierva ha manifestado á los periodistas, que el Gobierno ha procedido con imparcialidad absoluta en las elecciones que resultaron hechas con sinceridad inacostumbrada de lo cual está muy satisfecho.

**¡Un valiente!**

Telegrafian de Cádiz dando cuenta de la determinación del Presidente de la Junta del Censo que se retira de la política en vista de la derrota sufrida ayer por su candidatura.

**El régimen turco**

Los pesimistas creen poco estable el nuevo régimen constituido en Turquía.

**BOLSA**

Madrid 3 (17'0)

	Precedente	Hoy
Fondos públicos		
Interior 4 por 100 contado.....	88 20	88 20
Idem id. fin de mes ..	88 50	88 50
Amortizable 5 por 100 ..	102 90	103 00
Acciones	462 00	462 00
Banco de España.....		
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	407 00	468 00
Resineras.....	00 00	00 00
Cambios	111 70	117 00
Francos.....	28 10	28 10
Libras esterlinas.....		
París	99 30	99 00
4 por 100 exterior....		

Presse Nouvelle.

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—3 Mayo de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo nuevo, de 53 á 54 reales fanega.  
Centeno, de 35 á 36.  
Cebada, de 29 á 30  
Algarrobas, de 37 á 38  
Harina E á 18 1/2 rs. arroba  
Harina de 1.ª S. á 18 id. id.  
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.  
Idem 2.ª á 16 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega  
Idem de 1.ª á 20 id. id.  
Comidilla á 15 id.  
Salvadillo á 10 id.  
Triguillo á 16 id.

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

Mombeltrán.—29 de Abril.  
Tiempo bueno.

Precios á que se cotizan los artículos siguientes:

Vino tinto, á 12 reales cántaro  
Aceite superior, á 74 id. id.  
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.  
Aceituna de agua como las sevillanas á 96 id. id.  
Idem de manzanilla á 59 id. id.  
Castañas ingertas á 18 id. id.  
Idem negras de agua á 60 id. id.  
Idem menudas para cebo á 10 id. id.  
Patatas, á 5 id. arroba.  
Huevos á 0'90 id. docena.  
Está ya muy adelantada la recolección de aceitunas para aceite.  
Centeno 100 á 38 id.  
Aspecto de los campos bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—29.  
Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 55 á 56 reales fanega.  
Cebada 800 de 80 1/2 á 31 1/2 id.

Centeno 50 de 38 á 39 id.  
Algarrobas 200 de 28 á 29 id.  
Guisantes 40 de 38 á 39 id.  
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.  
Idem de 2.ª á 18 id. id.  
Idem de 3.ª á 16 id. id.  
Hay ofertas de trigo á 56 reales fanega.  
Pagan á 54 id. id.  
Compras muy firmes y en alza.  
Tiempo bueno.  
Aspecto de los campos superiores

**Medina del Campo.**

Cotización de cereales en el mercado del 2 de Mayo de 1909.  
Trigo entrada 500 fanegas á 54 reales.  
Centeno, 100 de 39 á 40 id.  
Cebada, 400 de 28 á 29 id.  
Algarrobas, 300 de 24 á 25 id.  
Tendencia del mercado, sostenida.  
Tiempo bueno.  
Los sembrados buenos.  
Mercado de ganado lanar.  
Entrada 7.000 cabezas.  
Carneros 62-68.  
Ovejas emparejadas, 100-110  
Corderos 32-38.

**Cantalapiedra.—29.**

Trigo entrada 1.600 fanegas, vendiéndose de 54 á 56 las 94 libras.  
Centeno de 39 á 40 las 92 id.  
Cebada 200 id. de 30 á 30 y 1/2 id.  
Algarrobas, 32 id. de 27 á 28 id.  
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.  
Idem de 2.ª 18 id.  
Idem de 3.ª 17 id.  
Compras firmes  
Tiempo bueno.  
Aspecto de los campos superior.

**La Mutual Franco Española**

Sociedad benéfica de Previsión y Caja de Ahorros de la que es representante en esta capital y su partido D. Pantaleón González, en el reparto que en fin de cada año se hace por la caja del contra-seguro, ha correspondido y le ha sido abonado al beneficiario de la póliza número 8.494 D. Alejandro Jiménez del Pozo, bastante más del doble de la cantidad que había pagado durante cuatro años en que estuvo asegurado en dicha sociedad Doña Gregoria Martín Gil vecina que fué de El Fresno.

**EMULSION MARFIL**

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA  
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el «escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica, y toses rebeldes. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el «sistema óseo»  
Depósito central: LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, SUCESOR DE GONZALEZ MARFIL.—MALAGA.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 4.—Martes.  
Santa Mónica, Santos Ciriaco O., Florian Mr., Venerio O. y Pelava V.

**CULTOS**

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva

En San Vicente el mes de María á las seis de la tarde.

En la ermita de las Vacas sigue la Novena á su titular al anochecer.

En San Antonio continúa la devoción de los 13 martes al Santo á las cinco (hoy será el 8.º) con la solemnidad acostumbrada.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral privilegiada

El oficio divino y misa son de Santa Mónica, con conmemoración de la Octava, rito doble y color blanco.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

## La Sagrada Familia

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

## Reglas

Método infalible para toda clase de retratos. Farmacia Burot 36. Nantes (Francia.)

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

## Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

## Eugenio Martín

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSTATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrión.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1.4.8-11-13-16-9-212-25

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Baleario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Baleario á quien se dirige toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Baleario.

## GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zapatería, 10, Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.



## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-LUBÍ NÚM. 9 PRAL.

## BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídanse prospectos á

**DON CARLOS LLAURADÓ**

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE

## SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.º de España—Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP. BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos